

FUNDACIÓN CEMENTERIO DE SAN PEDRO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

ACTIVO	REV	2022	2021	Variación
ACTIVO CORRIENTE				
Efectivo	5	369,934	365,035	1.3%
Inversiones	6	10,641,425	9,424,481	12.9%
Deudores	7	693,216	995,665	-30.4%
Inventarios	8	258,681	178,284	45.1%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		11,963,256	10,963,465	9.1%
ACTIVO NO CORRIENTE				
Propiedad, Planta Y Equipo	9	20,581,681	20,947,607	-1.7%
Otros Activos	10	0	0	
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		20,581,681	20,947,607	-1.7%
TOTAL ACTIVO		32,544,937	31,911,072	2.0%

FUNDACIÓN CEMENTERIO DE SAN PEDRO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Valores expresados en miles de pesos colombianos)


PASIVO Y ACTIVO NETO


PASIVO	REV	<u>2022</u>	<u>2021</u>	Variación
PASIVO CORRIENTE				
Proveedores	11	133,143	176,718	-24.7%
Cuentas por Pagar	11	117,630	90,338	30.2%
Impuestos por Pagar	11	5,422	3,189	70.0%
Obligaciones Laborales	11	133,744	117,554	13.8%
Otros Pasivos	11	0	0	
TOTAL PASIVO CORRIENTE		<u>389,940</u>	<u>387,799</u>	0.6%
PASIVO NO CORRIENTE				
Pensiones de Jubilación	12	158,780	173,780	-8.6%
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		<u>158,780</u>	<u>173,780</u>	-8.6%
TOTAL PASIVO		<u><u>548,720</u></u>	<u><u>561,579</u></u>	-2.3%

FUNDACIÓN CEMENTERIO DE SAN PEDRO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
 (Valores expresados en miles de pesos colombianos)

ACTIVO NETO	REV	2022	2021	Variación
Fondo Social	13	53,299	53,299	0.0%
Reservas	14	300,057	302,357	-0.8%
Excedente del Ejercicio	15	1,149,024	1,733,015	-33.7%
Asignación Permanente	16	6,384,365	6,384,365	0.0%
Excedente Años Anteriores	15	5,458,213	4,225,198	29.2%
Ganancias Retenidas		18,651,259	18,651,259	0.0%
TOTAL ACTIVO NETO		31,996,217	31,349,493	2.1%
TOTAL PASIVO Y ACTIVO NETO		32,544,937	31,911,072	2.0%


CAMILO ECHAVARRÍA G.
 Presidente


MARTHA MONTOYA G.
 Contadora
 T.P. No 100333-T


JORGE L. SALAZAR G.
 Revisor Fiscal
 Asesores Asociados Ltda.
 T.P. No. 52710 -T

FUNDACIÓN CEMENTERIO DE SAN PEDRO
ESTADO DE ACTIVIDADES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

	REV	<u>2022</u>	<u>2021</u>	Variación
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	17	7,089,186	7,433,967	-4.6%
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	18	6,074,715	5,701,268	6.6%
EXCEDENTE BRUTO		<u>1,014,472</u>	<u>1,732,699</u>	-41.5%
OTROS GASTOS	18	350	10,000	-96.5%
INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS	19	3,083,362	435,011	608.8%
GASTOS FINANCIEROS	19	2,948,459	424,695	594.3%
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		<u>1,149,024</u>	<u>1,733,015</u>	-33.7%
IMPUESTO DE RENTA	20			
EXCEDENTE NETO		<u>1,149,024</u>	<u>1,733,015</u>	


CAMILO ECHAVARRIA G.
Presidente


MARTHA MONTOYA G.
Contadora
 T.P. No. 100333-T


JORGE L. SALAZAR
Revisor Fiscal
Asesores Asociados
 T.P. No. 52710 -T

FUNDACIÓN CEMENTERIO DE SAN PEDRO
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	REV	2022	2021
	21		
Excedente del periodo		1,149,024	1,733,015
Partidas que no afectan el efectivo (Depreciación)		574,430	718,942
Efectivo generado en la operación		<u>1,723,454</u>	<u>2,451,956</u>
Cambios en Partidas Operacionales			
Proveedores		-43,575	35,729
Cuentas por Pagar		27,292	5,745
Obligaciones laborales		16,191	1,360
Deudores		302,449	-13,134
Inventarios		-80,398	-107,573
Impuestos		2,233	2,427
Pensiones de jubilación		-15,000	-13,628
Otros pasivos		0	0
		<u>209,192</u>	<u>-89,075</u>
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Inversiones		-1,216,944	-2,332,993
Activos Fijos		-208,504	-178,500
	21	<u>-1,425,448</u>	<u>-2,511,493</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Reserva estatutaria		-2,300	-5,000
Donaciones Recibidas		0	0
Donaciones a Instituciones		-500,000	-400,000
	21	<u>-502,300</u>	<u>-405,000</u>
Efectivo en el año		4,899	-553,611
Efectivo año anterior		365,035	918,646
Efectivo a Diciembre		<u>369,934</u>	<u>365,035</u>


CAMILO ECHAVARRIA G.
Presidente


MARTHA MONTOYA G.
Contadora
T.P. No. 100333-T


JORGE L. SALAZAR
Revisor Fiscal
Asesores Asociados
T.P. No. 52710 -T

- Memoria Viva -

www.cementeriosanpedro.org.co

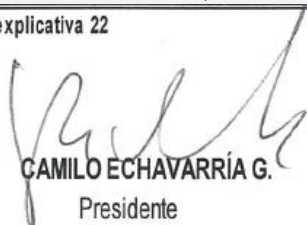


San Pedro
CEMENTERIO MUSEO

FUNDACIÓN CEMENTERIO DE SAN PEDRO
ESTADO DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

	Capital Social	Superávit de Capital	Reservas	Asignación Permanente	Ganancias Retenidas	Excedente Años Anteriores	Resultados del Ejercicio	Total
01.01.2021	53,299	0	307,357	6,384,365	18,651,259	3,098,803	1,526,394	30,021,478
Donaciones Recibidas								
Asignación Excedente						1,126,394	-1,526,394	
Aplicación Donaciones								
Donac. Fondo de Solidaridad			-5,000					
Donaciones Objeto Social								
Excedente Ejercicio							1,733,015	
Saldos al 31.12.2021	53,299	0	302,357	6,384,365	18,651,259	4,225,198	1,733,015	31,349,493
Donaciones Recibidas								
Asignación Excedente						1,233,015	-1,733,015	
Aplicación Donaciones								
Donac. Fondo de Solidaridad			-2,300					
Donaciones Objeto Social								
Excedente Ejercicio							1,149,024	
Saldos al 31.12.2022	53,299	0	300,057	6,384,365	18,651,259	5,458,213	1,149,024	31,996,217

* Nota explicativa 22


CAMILO ECHAVARRÍA G.
Presidente


MARTHA MONTOYA G.
Contadora T.P. No. 100333 T


JORGE L. SALAZAR G.
Revisor Fiscal
Asesores Asociados
T.P. No. 52710 -T

**FUNDACIÓN CEMENTERIO DE SAN PEDRO
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Valores expresados en miles de pesos colombianos)**

REVELACIONES DE CARÁCTER GENERAL

1. Información general entidad reportante

La Fundación Cementerio de San Pedro (en adelante también podrá definirse como La Fundación) es una persona jurídica, constituida en forma de entidad sin ánimo de lucro, según Resolución N° 698, del 28 de febrero de 1959, inscrita en la Cámara de Comercio el 18 de marzo de 1997, en libro 1°, bajo el N° 1236, con período de duración indefinida. La dirección de su sede principal es carrera 49 52 170, Edificio Los Cámbulos, oficina 406, del municipio de Medellín, departamento de Antioquia, Colombia.

La Fundación Cementerio de San Pedro tiene por objeto principal la realización y promoción de actividades relacionadas con la salud, educación formal, la cultura, el deporte aficionado, la investigación científica y tecnológica, la ecología, la protección ambiental, la formación de la niñez y de la juventud, y la realización de programas de desarrollo social, labores que en todo caso serán llevadas a cabo en interés general de la sociedad, y de un modo tal que a ellas tenga acceso la comunidad. Entre los objetivos específicos de la institución está el de administrar el Cementerio de San Pedro de la ciudad de Medellín, en el cual se da sepultura a los muertos y se prestan servicios funerarios, de acuerdo con los deseos de sus fundadores y con las normas legales y las disposiciones de las autoridades de higiene, y conforme a los ritos de la religión católica, para quienes la profesan.

La aprobación de estos estados financieros fue realizada por EL Consejo Directivo según consta en el acta de reunión del 28 de febrero de 2023.

2. Resumen de principales políticas contables

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

El juego completo de los Estados Financieros comprende:

- Estado de Situación Financiera: La Entidad ha definido presentar su estado de situación financiera por el método de corriente y no corriente.
- Estado de Actividades: La Entidad ha definido presentar su estado de actividades por el método de la naturaleza del gasto.
- Estado de Flujos de Efectivo: La Entidad ha definido presentar su estado de flujos de efectivo por el método indirecto.
- Estado de Cambios en los Activos Netos: La Entidad ha definido presentar su estado de cambios en los Activos Netos.
- Revelaciones a los Estados Financieros: La Entidad ha definido presentar las revelaciones a los estados financieros.

2.1 Bases de preparación

Los estados financieros de La Fundación se preparan de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES (en adelante, NIIF para PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en adelante, IASB), reglamentadas en Colombia por la Ley 1314 de 2009 y el Decreto 2420 de 2015.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

La Compañía preparó y presentó sus estados financieros separados hasta el 31 de diciembre de 2015 cumpliendo con la normatividad colombiana considerando que es el medio de normalización y regulación contable establecido por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública de la República de Colombia. Los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2016 son los primeros estados financieros preparados en conformidad con las NIIF para PYMES.

La presentación de estados financieros de conformidad con las NIIF para PYMES requiere que se hagan estimados y asunciones que afectan los montos reportados y revelados en los estados financieros, sin menoscabar la fiabilidad de la información financiera. Los resultados reales pueden diferir de dichos estimados. Los estimados y las asunciones son revisadas constantemente. La revisión de los estimados contables se reconoce en el periodo en el cual los estimados son revisados si la revisión afecta dicho periodo o en el periodo de la revisión y los periodos futuros, si afecta tanto el periodo actual como el futuro.

2.2 Base de contabilidad de causación

La Fundación prepara sus estados financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de causación.

2.3 Importancia relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% con respecto a un determinado total de los anteriormente citados.

2.4 Traducción de moneda extranjera

(a) Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (Pesos colombianos). Los estados financieros se presentan en “Pesos Colombianos”, que es la moneda funcional de La Fundación y la moneda de presentación.

(b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones o de la valuación cuando las partidas se remiden. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la traducción a los tipos de cambio al cierre del año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado del resultado integral.

Las ganancias en cambio relacionadas con préstamos, efectivo y equivalentes de efectivo se presentan en el estado del resultado integral en el rubro “Ingresos financieros”. Las pérdidas en cambio se presentan en el estado del resultado integral en el rubro “Gastos financieros”.

2.5 Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se presentan a su costo histórico, menos la depreciación subsiguiente y las pérdidas por deterioro, en caso de que existan.

La compañía optó por usar el valor razonable de su propiedad planta y equipo como costo atribuido en la fecha de transición para los rubros de Terrenos, Construcciones y Edificaciones, Maquinaria y Equipo, Equipo de Oficina y Equipo Computación y Comunicación.

El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de estas partidas. El costo también incluye los costos de endeudamiento incurridos durante la etapa de construcción de proyectos que requieren un tiempo sustancial para su puesta en operación.

Las propiedades en el curso de construcción para fines de producción, suministro o administrativos se contabilizan al costo, menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye los honorarios profesionales y, para los activos calificados, los costos por préstamos capitalizados de acuerdo con la política contable. Estas propiedades se clasifican en las categorías apropiadas de propiedad, planta y equipo cuando estén terminadas y listas para su uso previsto.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros y el costo de estos activos se pueda medir razonablemente. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado del resultado integral en el período en el que éstos se incurren.

La depreciación de estos activos comienza cuando los activos están listos para su uso previsto.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los otros activos se calcula por el método de línea recta para asignar su costo menos su valor residual durante el estimado de su vida útil como sigue:

Tipo de Activo	Vida Útil
Edificios	Entre 20 y 80 años
Maquinaria y Equipo	Entre 2 y 25 años
Equipo de Cómputo	Entre 1,5 y 6 años
Muebles y Enseres	Entre 3 y 24 años
Vehículos	Entre 4 y 15 años

Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera.

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable, si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se da de baja por su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos futuros que se deriven del uso continuo del activo.

Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos. Estas se incluyen en el Estado de Actividades.

Activos fijos en régimen de arrendamiento financiero se deprecian a lo largo de su vida útil esperada de la misma manera que los activos propios o en el término del arrendamiento, el que sea menor.

2.6 Activos intangibles

(a) Licencias

Las licencias tienen una vida útil definida y se registran al costo menos su amortización acumulada. La amortización se calcula usando el método de línea recta para asignar el costo a resultados en el término de su vida útil estimada (10 años).

(b) Software

Los costos asociados con el mantenimiento de software se reconocen como gasto cuando se incurren. La amortización se calcula usando el método de línea recta para asignar el costo a resultados en el término de su vida útil estimada (10 años).

La vida útil estimada y el método de amortización de los intangibles se revisan cuando la administración lo considere conveniente.

Un activo intangible generado internamente (surgido del desarrollo o de la fase de desarrollo de un proyecto interno) se reconocerá si, y sólo si, todo lo siguiente ha sido demostrado:

- La viabilidad técnica de completar el activo intangible de forma que estarán disponibles para su uso o venta.
- La intención de completar el activo inmaterial y utilizarlo o venderlo.
- La capacidad de utilizar o vender el activo intangible.
- La forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos futuros.
- La disponibilidad de adecuados recursos técnicos, financieros y otros, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible.
- La capacidad de medir de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

El importe inicialmente reconocido a nivel interno generado por los activos intangibles es la suma de los gastos efectuados a partir de la fecha en que el elemento cumple los criterios de reconocimiento mencionados anteriormente. Cuando no es reconocido un activo intangible generado internamente, los gastos de desarrollo se reconocen en resultados en el período en que se incurren.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los activos generados internamente se registran a su costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, en las mismas condiciones que los activos intangibles que se adquieren por separado.

Un activo intangible se dará de baja en la disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros a partir de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas derivadas de dar de baja un activo intangible, son medidas como la diferencia entre los ingresos netos y el importe en libros del activo y se reconoce en resultados.

2.7 Arrendamiento

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que los términos del arrendamiento transfieran sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad al arrendatario. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Los activos en régimen de arrendamiento financiero se registran inicialmente como activos a su valor razonable al inicio del contrato de arrendamiento o, si fuera menor, al valor presente de los pagos mínimos. La obligación presente del pago de los cánones de arrendamiento y la opción de compra son reconocidos en el estado de situación financiera como una obligación por arrendamiento financiero.

Los pagos de arrendamiento se reparten entre los gastos financieros y la reducción de la obligación de arrendamiento con el fin de lograr una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. Los gastos financieros se reconocen inmediatamente en resultados, a menos que sean directamente atribuibles a los activos aptos, en cuyo caso se capitalizan, de acuerdo con la política general de costos de préstamos.

Los pagos de arrendamiento operativo se registran como gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, a menos que otra base sistemática sea más representativa del patrón temporal de consumo de los beneficios económicos del activo arrendado.

2.8 Deterioro de activos no financieros

Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros.

Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan en los niveles más pequeños en los que generan flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de reporte para verificar posibles reversiones del deterioro.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o una unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de manera que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado si ninguna pérdida por deterioro hubiese sido reconocida para el activo (o unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados, a menos que el activo relevante se registre a un importe revalorizado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro es tratada como un aumento de revalorización.

2.9 Activos financieros

2.9.1 Clasificación

La Fundación clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: Activos financieros a valor razonable a través de resultados, préstamos y cuentas por cobrar, y disponibles para la venta.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

(a) Activos financieros a valor razonable a través de resultados

Los activos financieros a valor razonable a través de resultados son activos que se mantienen para ser negociados. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si es adquirido principalmente para efectos de ser vendido en el corto plazo.

Subsecuentemente al reconocimiento inicial, estos instrumentos son reclasificados a la categoría de costo amortizado si el objetivo del modelo de negocio cambia de tal forma que el criterio de costo amortizado comienza a ser reunido y los flujos de caja contractuales del instrumento reúnen los criterios de costo amortizado. La reclasificación de instrumentos de deuda designados como al valor razonable a través de resultados en el reconocimiento inicial no es permitida.

(b) Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera. Estos últimos se clasifican como activos no corrientes.

(c) Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta son activos financieros no derivados que se designan en esta categoría o que no clasifican para ser designados en ninguna de las otras categorías. Estos activos se muestran como activos no corrientes a menos que la Gerencia tenga intención expresa de vender el activo dentro de los 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.9.2 Reconocimiento y medición

Las compras y ventas normales de activos financieros se reconocen a la fecha de la liquidación, fecha en la que se realiza la compra o venta del activo. Las inversiones se reconocen inicialmente a su valor razonable, más los costos de transacción en el caso de todos los activos financieros que no se registran a valor razonable a través de resultados. Los activos financieros que se reconocen a valor razonable a través de resultados se reconocen inicialmente a valor razonable y los costos de transacción se reconocen como gasto en el Estado de Actividades.

Las inversiones se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren y se ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad. Los activos financieros disponibles para la venta y a valor razonable a través de ganancias o pérdidas se registran posteriormente a su valor razonable. Los préstamos y las cuentas por cobrar se registran a su costo amortizado por el método de interés efectivo.

El método de interés efectivo es un mecanismo de cálculo del costo amortizado de un instrumento de deuda y de la asignación de los ingresos por intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos de efectivo futuros (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte integrante de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) a través de la vida esperada del instrumento de deuda, o, en su caso, un período más corto, con el valor neto contable en el reconocimiento inicial.

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente se valoran a su costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos el deterioro.

Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de “activos financieros a valor razonable a través de resultados” se incluyen en el Estado de Actividades en el rubro “otros ingresos/otros egresos”, en el periodo en el que se producen los referidos cambios en el valor razonable.

Los valores razonables de las inversiones con cotización bursátil se basan en su precio de cotización vigente. Si el mercado para un instrumento financiero no es activo (o el instrumento no cotiza en bolsa) se establece su valor razonable usando técnicas de valuación. Estas técnicas incluyen el uso de los valores observados en transacciones recientes efectuadas bajo los términos de libre competencia, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente los mismos, análisis de flujos de efectivo descontados y modelos de opción de fijación de precios haciendo máximo uso de información de mercado y depositando el menor grado de confianza posible en información interna específica de la entidad.

Se evalúa a cada fecha del estado de situación financiera si existe evidencia objetiva de la desvalorización o deterioro en el valor de un activo financiero o de un grupo de activos financieros.

2.9.3 Deterioro de activos financieros

(a) Activos a costo amortizado

La Fundación evalúa al final de cada período de balance, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado y las pérdidas por deterioro se efectúan sólo si existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y que el evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que puede estimarse de forma fiable.

Los criterios que se utilizan para determinar que existe una evidencia objetiva de una pérdida por deterioro son:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado;
- Un incumplimiento de contrato, tales como impagos o retrasos en el interés o del pago principal;
- La Fundación, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del prestatario, le conceda al prestatario una concesión que de otro modo no hubiera considerado;
- Resulta probable que el prestatario entre en quiebra o en saneamiento financiero;
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero debido a dificultades financieras.

- Los datos observables indican que existe una disminución significativa en los flujos de efectivo futuros estimados a partir de una cartera de activos financieros desde el reconocimiento inicial de esos activos, aunque la disminución aún no se puede identificar con los activos financieros individuales de la cartera, incluyendo:
 - (i) Cambios adversos en el estado de pago de los prestatarios de la cartera.
 - (ii) Condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionan con impagos en los activos de la cartera

La Fundación primero evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro. Para los préstamos y la categoría de cuentas por cobrar, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros (excluyendo las pérdidas crediticias futuras que no han sido contraídas) descontado a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y la cantidad de la pérdida se reconoce en la cuenta de resultados. Si un préstamo o inversión mantenida hasta el vencimiento tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para valorar cualquier pérdida por deterioro es el tipo de interés efectivo actual determinado en el contrato. Como un recurso práctico, La Fundación puede medir el deterioro sobre la base del valor razonable del instrumento utilizando un precio de mercado observable.

Si, en un período posterior, el importe de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido (por ejemplo, una mejora en la calificación crediticia del deudor), la reversión de la pérdida por deterioro se reconoce en resultados.

(b) Los Activos clasificados como disponibles para la venta

La Fundación evalúa al final de cada período de balance, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados. Para los títulos de deuda, La Fundación utiliza los criterios referidos en el literal (a) anterior. En el caso de las inversiones de capital clasificadas como disponibles para la venta, un descenso significativo o prolongado en el valor razonable del título por debajo de su costo también es evidencia de que los activos están deteriorados. Si tal evidencia existe para los activos financieros disponibles para la venta, la pérdida acumulada (medida como la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro de ese activo financiero) se retira del patrimonio y es reconocida en resultados. Si, en un período posterior, el valor razonable de un instrumento de deuda clasificado como disponible para la venta aumenta y este incremento puede ser objetivamente relacionado con un evento ocurrido después de la pérdida por deterioro que fue reconocida en resultados, la pérdida por deterioro se revierte a través del mismo estado del resultado integral.

El deterioro de las cuentas por cobrar comerciales se establece cuando existe evidencia objetiva de que no se podrá cobrar todos los montos vencidos de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar. Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son dificultades financieras del deudor, la probabilidad de que el deudor vaya a iniciar un proceso de bancarrota o de reorganización financiera y el incumplimiento o falta de pago. El monto del deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente del estimado de flujos de efectivo futuros, que se obtendrán de la cuenta, descontados a la tasa de interés efectiva. El valor en libros del activo se reduce por medio de una cuenta correctora y el monto de la pérdida se reconoce con cargo al Estado de Actividades en el rubro “Gastos de Administración”.

Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga contra la respectiva cuenta de deterioro. La recuperación posterior de montos previamente castigados se reconoce con crédito a la cuenta “recuperaciones” en el Estado de Actividades.

2.10 Inventarios

Las existencias se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo se determina usando el método de promedio ponderado. El valor neto de realización es el valor de uso estimado en el curso normal de las operaciones.

2.11 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos de tres meses o menos, contados a partir de la adquisición del instrumento financiero.

2.12 Activos no corrientes a ser mantenidos para la venta

Activos no corrientes (o grupos de activos a ser dados de baja) se clasifican como a ser mantenidos para la venta cuando su valor en libros se recuperará principalmente a través de una transacción de venta que se considera altamente probable. Estos activos se muestran al menor valor que resulta de comparar su saldo en libros y su valor razonable menos los costos requeridos para realizar su venta, si se recuperarán principalmente a través de una transacción de venta en lugar de a través de su uso continuo.

2.13 Capital social

Por su calidad de Entidad Sin Ánimo de Lucro, el capital social está constituido como una unidad, no susceptible de ser dividido en cuotas o partes, ni en acciones.

2.14 Reservas

Se registran como reservas las apropiaciones autorizadas por el Consejo Superior con cargo a los resultados del año, para el cumplimiento de disposiciones legales o estatutarias, para cubrir los planes de expansión o necesidades de financiamiento.

2.15 Operaciones de financiamiento

Los préstamos se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Estos préstamos se registran posteriormente a su costo amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el Estado de Actividades durante el periodo del préstamo usando el método de interés efectivo.

El método del interés efectivo es un mecanismo de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de asignación de gasto por intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los futuros pagos de efectivo (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos pagados o recibidos que forman parte integrante de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) a través de la vida esperada de la obligación financiera, o (si procede) un período más corto, que el valor neto contable en el reconocimiento inicial.

Los honorarios incurridos para obtener los préstamos se reconocen como costos de la transacción en la medida que sea probable que una parte o todo el préstamo se recibirán. En este caso los honorarios se difieren hasta que el préstamo se reciba.

Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente a menos que se tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del balance.

La Fundación da de baja los pasivos financieros cuando, y sólo cuando, las obligaciones se liquidan, cancela o expiran. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconocerá en el resultado.

2.16 Costos de préstamos

Los costos de los préstamos directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, activos que necesariamente toman un periodo sustancial de tiempo para estar listos para su uso o venta, son adicionados al costo de esos activos, hasta que tales activos están sustancialmente listos para su uso o venta.

Los ingresos por las inversiones temporalmente invertidas de créditos específicos pendientes de su utilización en activos calificados son deducidos de los costos de préstamos elegibles para capitalización.

2.17 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del periodo comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de actividades, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso, el impuesto también se reconoce en el patrimonio.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Fundación, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias (y legislación) que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporarias.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe derecho legalmente ejecutable de compensar los activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos están relacionados con el impuesto a la renta que grava la misma autoridad tributaria.

2.18 Beneficios del personal

(a) Pensiones de jubilación

En el año 2015, la Fundación contrató los servicios de un experto Actuario con el fin de que actualizara el valor del pasivo pensional de la entidad. A partir de allí, con cargo a resultados, vamos causando ese valor hasta completar el monto estimado. La Fundación tiene a su cargo a dos personas jubiladas, sin posibilidad de sustitución por otra entidad.

(b) Beneficios extralegales

Los beneficios extralegales corresponden a pagos periódicos y extralegales que existían en el régimen de contratación de La Fundación, al momento de entrar en vigencia la ley 50 de 1990. Se trataban como constitutivos de salario y mantienen esa naturaleza debido a que un porcentaje importante del personal está vinculado desde antes de la entrada en vigencia del mencionado régimen.

En el rubro Capacitaciones se contabiliza el apoyo de La Fundación a los empleados que estudian y en el rubro auxilios el apoyo de la Fundación a los hijos de los empleados que estudian, una carrera técnica o universitaria. Las bonificaciones son reconocimientos otorgados a empleados que se retiran por pensión o voluntariamente y que han prestado servicios a la entidad de manera meritoria.

2.19 Provisiones

Las provisiones para demandas legales se reconocen cuando se tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de eventos pasados, es probable que se requiera de la salida de recursos para pagar la obligación y el monto se ha estimado confiablemente.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que se requiera de salidas de recursos para su pago se determina considerando la clase de obligación como un todo. Se reconoce una provisión aun cuando la probabilidad de la salida de recursos respecto de cualquier partida específica incluida en la misma clase de obligaciones sea muy pequeña.

Las provisiones se miden al valor presente de los desembolsos que se espera se requerirán para cancelar la obligación utilizando una tasa de interés antes de impuestos que refleje las actuales condiciones del mercado sobre el valor del dinero y los riesgos específicos para dicha obligación. El incremento en la provisión por el paso del tiempo se reconoce en el rubro gasto por intereses.

2.20 Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

2.21 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la prestación de servicios y la venta de bienes en el curso normal de las operaciones.

Se reconocen los ingresos cuando su importe se puede medir confiablemente, es probable que los beneficios económicos fluyan a La Fundación en el futuro y la transacción cumple con criterios específicos por cada una de las actividades, como se describe más adelante. Se considera que el monto de los ingresos no se puede medir confiablemente hasta que no se hayan resuelto todas las contingencias relativas a la venta. La Fundación basa sus estimados en información suministrada por el agente que controla el mercado, teniendo en cuenta el tipo de cliente, tipo de transacción y los términos específicos de cada contrato.

En el curso normal de las operaciones de La Fundación se prestan servicios funerarios tales como:

- Inhumaciones: Las cuales pueden ser de cuerpos, restos o cenizas.
- Exhumaciones.
- Cremaciones: Pueden ser de cuerpos o de restos.
- Otros ingresos: Venta de cofres o ramilletes.

2.22 Asignación de Excedentes

La asignación del excedente de La Fundación se reconoce en los estados financieros una vez aprobada por el Consejo Superior, teniendo en cuenta la normatividad vigente en materia tributaria y contable.

3. Administración de riesgos financieros

3.1 Factores de riesgo financiero

La Fundación gestiona los riesgos inherentes al financiamiento de las actividades propias de su objeto social, así como aquellos derivados de la colocación de los excedentes de liquidez y operaciones de tesorería. La Fundación no realiza inversiones, operaciones con derivados o posición en divisas con propósitos especulativos.

3.2 Administración del riesgo de capital

Los objetivos de La Fundación al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos, que permitan la ejecución de su objeto social principal y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del mismo.

Consistente con el sector, La Fundación monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento.

Esta ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el capital total. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente). El capital total corresponde al patrimonio tal y como se muestra en el estado de situación financiera más la deuda neta.

3.3 Estimación de valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros transados en mercados activos se basa en sus cotizaciones a la fecha del estado de situación financiera. La cotización usada para activos financieros mantenidos por La Fundación es el precio vigente ofrecido.

La Fundación usa una variedad de métodos y aplica principalmente supuestos que se basan en las condiciones existentes del mercado a la fecha del estado de situación financiera, tales como precios cotizados o tasas de retorno.

Se asume que el valor en libros menos el deterioro de las cuentas por cobrar y por pagar son similares a sus valores razonables. El valor razonable de los pasivos financieros para efectos de revelación se estima descontando los flujos de efectivo contractuales futuros a la tasa de interés vigente en el mercado que está disponible para instrumentos financieros similares.

4. Estimados y criterios contables relevantes

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

La Fundación efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes por definición muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el próximo año se presentan a continuación.

(a) Valor razonable instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado se determina usando técnicas de valuación permitidas por las NIIF que están en línea con las establecidas por la Superintendencia Financiera.

(b) Beneficios por planes de pensión

El valor presente de las obligaciones por planes de pensión depende de un número de factores que se determinan sobre bases actuariales usando un número de supuestos. Los supuestos usados al determinar el costo neto por pensiones incluyen a la tasa de descuento. Cualquier cambio en estos supuestos tendrá impacto en el valor en libros de la obligación por planes de pensión.

La Fundación determina la mejor tasa de descuento al final de cada año. Esta es la tasa de interés que debe ser usada para determinar el valor presente de las futuras salidas de flujos de efectivo estimadas que se prevé se requerirá para cancelar las obligaciones por planes de pensión. Al determinar la tasa de descuento más adecuada, se consideran las tasas de interés de los bonos del gobierno (curva de TES B) denominados en unidades de valor real (UVR) y que tienen plazos de vencimiento similares o que se aproximan a los plazos de las respectivas obligaciones por planes de pensión.

Otros supuestos claves para establecer las obligaciones por planes pensión se basan en parte en las condiciones actuales del mercado.

REVELACIONES DE CARÁCTER ESPECÍFICO

5. Efectivo

El disponible al 31 de diciembre está conformado como sigue:

	2022	2021
Caja y Bancos	2,958	-662
Cuentas de ahorro	366,976	365,697
TOTAL	369,934	365,035

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no existen restricciones sobre estos fondos.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 las conciliaciones bancarias no presentan cifras sin legalizar, que tengan un efecto material sobre los estados financieros.

6. Inversiones

	2022	2021
Inversiones a Valor de Mercado		
Acciones	3,555	6,778
FICI – Sura AM Rentas Inmobiliarias	125,016	118,932
Total Inversiones a Valor de Mercado	128,571	125,710
Inversiones a Costo Amortizado		
CDT	4,829,657	3,231,436
Derechos Fideicomiso	111,382	107,276
Total Inversiones a Costo Amortizado	4,941,039	3,338,712
Otras Inversiones		
A.P.T. Corredores Davivienda	3,147,097	3,388,894
P.A. Memoria Viva - F. Bancolombia	2,424,718	2,571,165
Total Otras Inversiones	5,571,815	5,960,059
TOTAL INVERSIONES	10,641,425	9,424,481

El portafolio de acciones de 2022 y 2021, está representado en acciones de Corficolombiana, a través de Valores Bancolombia.

Los emisores de los CDT de 2022 y de 2021 son: Compañía de Financiamiento Tuya, Banco de Bogotá y Bancolombia.

Los derechos de Fideicomiso están en una Fiducuenta en Bancolombia, y Carteras Colectivas en Davivienda Corredores, Banco B.B.V.A., Valores Bancolombia y BTG Pactual.

Por intermedio de Valores Bancolombia se tiene inversión FICI-Sura AM Rentas Inmobiliarias que a diciembre 31 de 2021 cerró con \$118.932 MM. Para diciembre 31 de 2022 quedó en \$125.016.

Para el año 2021, se constituyeron el A.P.T con Corredores Davivienda y el Patrimonio Autónomo con Fiduciaria Bancolombia, los cuales terminaron con los saldos que se muestran en el cuadro antes presentado.

7. Préstamos y Cuentas por Cobrar

	2022	2021
Cientes	671,409	959,020
Retefuente a favor	9,931	15,334
Retención Ind. Y Comercio a favor	04	2,996
Cuentas por cobrar a empleados	10,949	16,787
Otros Deudores	8,562	9,168
Provisión Para Deterioro	-7,640	-7,640
TOTAL	693,216	995,665

La cartera de la Fundación está sana, la rotación de cartera está en 56 días, mientras que en 2021 estaba en 54 días. En la determinación de la recuperabilidad de las cuentas por cobrar La Fundación considera cualquier cambio en la calidad crediticia del deudor desde la fecha en que el crédito fue inicialmente otorgado y la fecha de reporte al final del período.

En el rubro de las Cuentas Por Cobrar Clientes se presentan dos grandes grupos, así:

- Cuentas por Cobrar Nacionales: representa el valor adeudado por las Funerarias, y corresponde al 57.26%, mientras que en el año anterior representaban el 64.85% del total.
- Cuentas por Cobrar por Financiación Derechos de Uso: representa el valor adeudado por usuarios que financiaron algún Derecho de Uso. Corresponde al 42.74%, mientras que en el año anterior representaban el 35.15% del total.

8. Inventarios

	2022	2021
Materiales y Herramientas	<u>258.681</u>	<u>178.283</u>

Insumos para el mantenimiento general de la infraestructura del Cementerio. Presenta incremento en el saldo final con respecto al mismo en el año 2021, ya que debido a las expectativas de aumento en el valor de algunos insumos importantes para nuestras actividades, se adquirieron mayores cantidades para tener en bodega.

9. Propiedad, Planta y Equipo

El siguiente es el detalle del valor en libros de la propiedad, planta y equipo:

	2022	2021
Costo	23,920,557	23,712,053
Depreciación acumulada	-3,338,876	-2,764,446
Total propiedad, planta y equipo	20,581,681	20,947,607

El siguiente es el detalle de las Propiedades, Planta y Equipo, neto de la depreciación:

	2022	2021
Terrenos	11,487,418	11,487,418
Edificios	8,598,982	8,965,406
Equipos	352,049	370,528
Equipos de oficina	69,127	42,476
Comunicación y computo	74,105	81,779
Total Propiedad, Planta y Equipo	20,581,681	20,947,607

Al cierre del período no se identificaron indicios de deterioro de la Propiedad, Planta y Equipo que hicieran necesario el reconocimiento de un deterioro sobre dichos activos.

La depreciación de los bienes se calcula por el método de línea recta, con base en las siguientes vidas útiles:

Tipo de Activo	Vida Útil
Edificios	Entre 20 y 80 años
Maquinaria y Equipo	Entre 2 y 25 años
Equipo de Cómputo	Entre 1,5 y 6 años
Muebles y Enseres	Entre 3 y 24 años
Vehículos	Entre 4 y 15 años

La Fundación tiene contratada una póliza de seguro contra todo riesgo con la compañía Allianz Seguros la cual cubre la propiedad planta y equipos. La vigencia va desde octubre de 2022 a octubre de 2023.

10. Otros Activos

Al cierre del ejercicio 2022 el valor de los otros activos no presenta saldo.

11. Pasivo Corriente

PROVEEDORES NACIONALES	2022	2021
CODIPLAX S.A.	0	3,565
ASESORES ASOCIADOS LTDA.	2,878	0
BETANCUR ESCOBAR JOSE ALONSO	0	1,125
CANO DE GÓMEZ ANATILDE	2,376	0
COMERCIAL LEONIDAS S.A.S.	3,426	0
COMFENALCO ANTIOQUIA	6,596	0
CONSORCIO EXEQUIAL S.A.S.	10,185	28,576
CONSORCIO AMBIENTAL EMPRESA DE	6,377	8,778
ESTUDIOS EL PEZ S.A.S	0	6,523
FRANCO CORREA AMPARO DE JESUS	3,701	1,932
FUNERARIA SAN VICENTE S.A.	0	57,008
GALLEGO ATEHORTUA OFELIA	0	2,849
GONZALEZ HENAO LUZ STELLA	2,686	2,481
GRUPO INDUSTRIAL BREMEN S.A.S.	10,121	0
JARAMILLO LOPEZ ELKIN FERNANDO	0	2,700
METROLOGÍA DETECTORES Y ANALI	1,022	1,022
IDEAMIA S.A.S	2,845	273
INVERSIONES LE CLUB S.A.S.	219	503
MARMOLES ARTDECO S.A.S	0	1,723
MIRA ALTUZARRA LINA MARCELA	3,457	558
PARROQUIA MARIA MADRE DE LOS H	5,860	5,280
PINTURAS IDEA S.A.	18,593	4,497
QUINTERO CUERVO MARIA CAMILA	3,361	1,945
RIOS ISAZA LUIS	0	1,445
SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUI	36,594	29,374
SEGURIDAD INDUSTRIAL DEL NORTE	2,092	0
TRULY NOLEN SOLUCIONES S.A.	3,252	3,098
UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A	0	5,040
VALLEJO HOYOS Y COMPAÑIA S.A.S	2,330	0
Otros	5,173	6,423
TOTAL	133,143	176,718

	2022	2021
CUENTAS POR PAGAR		
Retención en la fuente	22,291	5,671
Aportes parafiscales y seguridad social	83,648	75,103
Anticipos de clientes por servicios funerarios	11,691	9,564
TOTAL	117,630	90,338
IMPUESTOS		
I.V.A.	2,020	816
Industria y Comercio	3,402	2,373
TOTAL	5,422	3,189
OBLIGACIONES LABORALES		
Cesantías	118,310	103,018
Intereses de Cesantías	15,434	14,535
TOTAL	133,744	117,554
TOTAL PASIVO CORRIENTE	389,940	387,799

Los valores de la tabla Proveedores Nacionales corresponden a los saldos por pagar por compras de bienes y servicios necesarios para el giro ordinario de la organización. Normalmente los pagos se realizan a 30 días de efectuada la compra.

En cuanto a Cuentas por Pagar, Impuestos y Obligaciones Laborales, son las obligaciones contraídas por Retenciones en la Fuente, Seguridad Social y Parafiscales y Provisiones de Nómina.

12. Pasivo No Corriente

En el año 2015, la Fundación contrató los servicios de un experto actuario con el fin de que actualizara el valor del pasivo pensional de la entidad. A partir de allí, con cargo a resultados, vamos causando ese valor hasta completar el monto estimado. La Fundación tiene a su cargo una persona jubilada, sin posibilidad de sustitución por otra entidad.

13. Fondo Social y Donaciones

Al 31 de diciembre la cuenta de capital social de La Fundación era de 53.299. En el rubro Donaciones quedó un saldo de cero pesos (0), debido a que durante el ejercicio no se recibieron donaciones con fines específicos.

14. Reservas

Las reservas corresponden a los fondos especiales creados por mandato del Consejo Superior, destinando parte de los excedentes para fines específicos determinados por él. El Fondo de Solidaridad pasó a 26.755, luego de las Donaciones realizadas en el año, motivo para el cual fue creado este Fondo.

	2022	2021
R.E.Fondo Prestamos Vivienda	100,000	100,000
R.E. Fondo de Solidaridad	26,755	29,055
Adqu. Reposicion-Sostto.Futuros	173,302	173,302
TOTAL RESERVAS	300,057	302,357

15. Excedente

La Fundación obtiene sus excedentes, básicamente de la prestación de los servicios de Inhumación, Exhumación, Cremación y Cesión de Derechos de Uso y en segundo lugar de los rendimientos financieros que produce el portafolio de inversiones, en que durante estos años invierte los excedentes de liquidez y la Asignación Permanente, para garantizar que en todo caso podrá cumplir con su objeto social. El excedente de ejercicios anteriores se conforma de la siguiente forma:

EXCEDENTE AÑOS ANTERIORES - FORTALECIMIENTO PAT	2022
Excedente 2017	1,406,423
Excedente 2018	986,921
Excedente 2019	705,460
Excedente 2020	1,126,394
Excedente 2021	1,233,015
TOTAL RESERVAS	5,458,213

16. Asignación Permanente

Es una cuenta de naturaleza patrimonial, constituida por mandato tributario. De los excedentes de cada ejercicio se constituye esta especie de reserva, con destino a ser invertida de tal manera que con sus rendimientos se garantice el cumplimiento del objeto social, y la protección del bien físico Cementerio de San Pedro. El valor del fondo por \$ 6.384 MM corresponde a las asignaciones permanentes constituidas desde 1988 por los valores que se detallan a continuación, valor que está debidamente respaldado por el portafolio de inversiones y por los activos fijos:

ASIGNACION PERMANENTE	VALOR
AÑO 1988	21,682
AÑO 1989	38,063
AÑO 1990	40,021
AÑO 1991	38,942
AÑO 1992	128,221
AÑO 1993	221,926
AÑO 1994	308,744
AÑO 1995	318,125
AÑO 1996	426,624
AÑO 1997	534,445
AÑO 1998	525,238
AÑO 1999	318,112
AÑO 2000	337,266
AÑO 2001	360,112
AÑO 2002	627,218
AÑO 2003	360,729
AÑO 2004	422,381
AÑO 2005	548,812
AÑO 2006	670,724
AÑO 2007	506,464
AÑO 2008	336,912
AÑO 2009	304,561
AÑO 2010	428,737
AÑO 2011	-68,069
AÑO 2012	568,079
AÑO 2013	676,719
AÑO 2013: Por disminución del fondo de vivienda	50,000
AÑO 2014	577,978
AÑO 2015	348,924
AÑO 2015: Donación a Fundación Infinito	-4,540,205
AÑO 2016	946,884
TOTAL ASIGNACION PERMANENTE	6,384,365

17. Ingresos

INGRESOS ORDINARIOS	2022	2021
Inhumaciones	2,558,152	2,738,378
Exhumaciones	640,939	569,790
Exhumaciones planes	451,086	474,568
Cremaciones	2,245,307	2,692,872
Cuotas Mantenimiento	183,550	65,251
Menos: Descuentos y rebajas	-686,257	-957,774
Otros ingresos cementerio	100,956	100,327
TOTAL INGRESOS SERVICIOS FUNERARIOS	5,493,733	5,683,412
MUSEO		
Ventas y otros ingresos	220,208	242,922
Inhumación Cenizas - Restos	1,615,670	1,693,080
Descuentos	-240,424	-185,448
TOTAL	7,089,186	7,433,967

En el informe de Ingresos, se observa que las Inhumaciones de cuerpos disminuyeron 6.58%, las Cremaciones de Cuerpos 16.62%, con relación a 2021. Las Exhumaciones incrementaron 12.49% y las Exhumaciones-Planes disminuyeron 4.95%.

Las Inhumaciones Cenizas – Restos presentaron disminución de 4.57%, mientras que los descuentos asociados aumentaron en 29.65%.

Para este período se continuó con la implementación del cobro por Cuotas de Mantenimiento, terminando con un valor de 183.550, lo que representa un aumento del 181.30% respecto al año anterior.

18. Gastos de Administración

GASTOS ADMINISTRATIVOS	2022	2021
Personal	1,659,325	1,503,409
Prestaciones Sociales	1,271,144	1,072,621
Honorarios	165,906	166,856
Impuestos	257,354	236,429
Contribuciones Y Afiliaciones	9,130	7,146
Seguros	23,090	15,290
Servicios	1,388,018	1,226,879
Legales	5,098	4,093
Mantenimiento	559,173	617,647
Viaje	8,462	0
Depreciacion	574,430	718,942
Bancarios	29,060	27,075
Diversos Administrativos	124,525	104,881
TOTAL	6,074,715	5,701,268
Otros Gastos - Donaciones	350	10,000

19. Ingresos y Gastos Financieros

INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS	2022	2021
Financieros	247,424	127,619
Ingresos NIIF Inversiones Valor de Mercado	128,865	16,494
Donaciones Recibidas	5,226	20,200
Dividendos Y Participaciones	536	480
Recuperaciones	1,334	1,115
Patrimonio Autónomo - F. Bancolombia	2,213,217	134,583
A.P.T - Corredores Davivienda	454,757	110,424
Reintegro Incapacidades - Indemnizaciones	16,818	15,023
Diversos	15,185	9,073
TOTAL	3,083,362	435,011
GASTOS FINANCIEROS		
Gto. Inversiones Vr. Mercado	80,210	32,069
Patrimonio Autónomo - F. Bancolombia	2,157,691	92,512
A.P.T - Corredores Davivienda	693,559	300,114
Otros: Procesos - Multas - Sanciones	17,000	0
TOTAL	2,948,459	424,695

En la información del 2022 y 2021 se muestran los ingresos y gastos de las inversiones del Patrimonio Autónomo y del A.P.T.

20. Impuesto de Renta

Debido al cambio de normatividad presentado con la Reforma Tributaria del año 2016, no se genera Impuesto de Renta.

21. Estado de Flujos de Efectivo

Las variaciones representativas que se pueden evidenciar en este estado financiero reflejan los movimientos generados por el incremento en las cuentas de Deudores, Inversiones Financieras, Activos Fijos, y las Donaciones realizadas a otras instituciones, en cumplimiento de una de nuestras actividades meritorias.

22. Estado de Cambios en el Activo Neto

En este estado financiero se presentan movimientos por la asignación del Excedente del año anterior.

En la cuenta de Reservas, se presentó movimiento por 2.300, correspondiente a las Donaciones por el Fondo de Solidaridad.

23. Otras Revelaciones

No existen revelaciones adicionales.

24. Eventos subsecuentes

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de La Fundación reflejada en los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2022.

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

FUNDACIÓN CEMENTERIO DE SAN PEDRO

Señores

CONSEJO SUPERIOR

La Ciudad

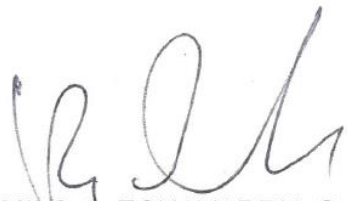
Nosotros: Representante Legal y Contadora General, certificamos que hemos preparado los siguientes Estados Financieros comparativos bajo NIIF por los años 2022 y 2021: Estado de Situación Financiera, Estado de Actividades, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Activo Neto de conformidad con la ley 1314 de 2009 y el Decreto Único Reglamentario 2420 de diciembre de 2015 que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, incluyendo sus correspondientes revelaciones que forman un todo indivisible con estos.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la Fundación al 31 de diciembre de 2022; así como los Resultados de sus Operaciones, los Cambios en el Activo Neto y los correspondientes a sus Flujos de Efectivo, y además:

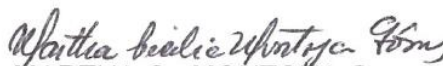
- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos
- b. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
- c. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio. Valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico.
- d. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- e. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas revelaciones, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros; no se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las revelaciones subsecuentes.

- f. La empresa ha cumplido con las normas de Seguridad Social y el pago oportuno de sus obligaciones parafiscales.
- g. En cumplimiento del artículo 1º de la Ley 603/2000 declaramos que el software utilizado tiene las licencias correspondientes y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.

Dado en Medellín a los 6 días del mes de marzo del año 2023



CAMILO A. ECHAVARRIA G.
Representante Legal



MARTHA C. MONTOYA G.
Contadora General
Tarjeta Profesional 100333-T





ASESORES ASOCIADOS LTDA.

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores
CONSEJO SUPERIOR
FUNDACIÓN CEMENTERIO DE SAN PEDRO

Opinión

Actúo como Revisor Fiscal de la FUNDACIÓN CEMENTERIO DE SAN PEDRO por delegación de la firma de contadores públicos Asesores Asociados Ltda., en tal calidad informo que:

He auditado los estados financieros de la FUNDACIÓN CEMENTERIO DE SAN PEDRO que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2022, el estado de actividades, el estado de activo neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las revelaciones explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los citados estados financieros auditados por mí, tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la FUNDACIÓN CEMENTERIO DE SAN PEDRO al 31 de diciembre de 2022, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera-NIIF-aceptadas en Colombia.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990 y con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros. Soy independiente de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros conforme al Código de Ética para los profesionales de la contaduría y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos éticos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido me proporciona una base suficiente y adecuada para expresar mi opinión.

Otras cuestiones

Los estados financieros de la FUNDACIÓN CEMENTERIO DE SAN PEDRO al 31 de diciembre de 2021, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por mí, sobre los cuales expresé una opinión sin salvedades el 18 de febrero de 2022.].

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos, de conformidad con el anexo N. 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera aceptadas en Colombia, definidas para el Grupo N. 2 y del control interno que la dirección considera necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de error material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar como “empresa en marcha”, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con tal situación y utilizando el principio contable de “empresa en marcha” excepto si la administración tiene intención de liquidación de la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, apliqué mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros debida a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para expresar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.
- Evalué lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración
- Evalué la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Se diseñaron informes dirigidos a los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras

cuestiones, con el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Además, informo que durante el año 2022, la entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones del Consejo Superior y del Consejo Directivo de la Fundación, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas, se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros, y la entidad ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social integral. El informe de gestión de la Administración incluye el hecho que no se entorpecieron los procedimientos para la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.

informe sobre el control interno

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la entidad;
- Estatutos de la entidad;
- Actas de Consejo Superior y Consejo Directivo
- Otra documentación relevante

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que (1) permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad; (2) si proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo N° 2, que corresponde a la NIIF para las PYMES, y que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo; y (3) proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la entidad, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno

En mi opinión, el control interno es adecuado en todos los aspectos importantes de acuerdo con los procedimientos establecidos por la Administración

Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

La entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, del Consejo Directivo y la Administración, en todos los aspectos importantes.



JORGE LUIS SALAZAR GÓMEZ
Revisor Fiscal Designado por
ASESORES ASOCIADOS LTDA.

T.P. 52710-T

Cédula 98.522.123

Dirección Carrera 43ª No 7-50 Oficina 909 Medellín

Registro Asesores Asociados Ltda. No 193

Medellín Marzo 16 de 2023